

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-003-2021

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS

En Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 11:00 horas, del día 26 de marzo del año dos mil veintiuno, día y hora señalados, para que tenga verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, al que convocó esta Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para la Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores número UTSLP-003-2021; con motivo de la contratación del servicio de **Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales**, se encuentran presentes por la Universidad los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, contando con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, Lic. Edgar Eduardo García Contreras, personas que dan legalidad al acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

DESARROLLO

La C.P. Ma. Isabel Silva Ramírez, Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios da cuenta de haberse recibido hasta antes de la presente hora, un solo sobre que dice contener la propuesta del proveedor: **Seguros el Potosí, S.A.**

Acto continuó la C.P. Ma. Isabel Silva Ramírez, DECLARA DESIERTO el presente proceso en virtud de que no se cuenta con un mínimo de dos propuestas para evaluar de conformidad con el artículo 42 inciso IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de que la vigencia de los actuales seguros vencen el día 1 de Abril de 2021, y aunado a esto se inicia el periodo vacacional de semana santa, por lo que no se podría convocar de inmediato a un nuevo proceso, por lo cual la Titular de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí toma la decisión de adjudicar directamente mediante proceso de comparativa, solicitando las cotizaciones correspondientes a diferentes aseguradoras, por lo que da la orden al Departamento de Recursos Materiales de contactar a los proveedores para adjudicar lo antes posible.

Esto de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que a la letra dice:

ARTICULO 25. Los titulares de las instituciones podrán, bajo su responsabilidad, ordenar al área administrativa la adjudicación directa de adquisiciones, arrendamientos o servicios, en aquéllos casos en que de cuya resolución inmediata y expedita dependa la preservación del orden social, la continuidad en la prestación de los servicios públicos, la economía, la salubridad, la seguridad pública, el ecosistema de una región, así como en los casos de siniestros o desastres producidos por fenómenos naturales que requieran atención emergente.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 11:30 horas del mismo día de su iniciación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia, previa lectura de la misma.



C.P. LEONOR RIVERA PÉREZ

Presidenta Honoraria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



C.P. MARIA ISABEL SILVA RAMIREZ

Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-003-2021

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS



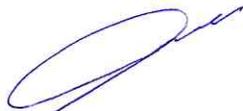
LIC. JESSICA ANAHÍ GUTIÉRREZ CANSINO
Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



C.P. PATRICIA E. ROMO MARTÍNEZ
Encargada de Administración y Finanzas



C.P. FRANCISCO JAVIER MENDOZA NEAVE
Asesor Técnico



LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS

Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

"La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento".

